



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

749

EXP. 1435
03/04/2001



0003

SERIE O



Nº 1555078

ESCRIBANO: CARMEN ISABEL BENITEZ DE ORTIZ
LOCALIDAD: ASUNCION
DIRECCION: AVDA. DE LA VICTORIA
REGISTRO : 1068

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

MANIFESTACION DE BIENES QUE HACE EL SEÑOR PEDRO LINO MOREL SERVIAN.-
1. NUMERO SEIS.- En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del
2. Paraguay, a los 26 días del mes de MARZO del año dos mil uno, ante mí:
3. CARMEN BENITEZ DE ORTIZ, Notario Público, Titular del Registro Nº 1.068
4. y Cédula Tributaria Nº BEMC7027703, comparece: el señor PEDRO LINO MOREL
5. SERVIAN, paraguayo, casado, quien acredita su Identidad con la Cédula
6. Civil Nº 207.923, domiciliado
7. ; mayor de edad, hábil de mi
8. conocimiento, quien cumplió con los requisitos legales exigidos para
9. actos de esta naturaleza, doy fé.- Y el señor PEDRO LINO MOREL SERVIAN,
10. DICE: Que viene por este acto a solicitar de mí, la Escribana
11. Autorizante, la Protocolización en este Registro a mi cargo, de la
12. Declaración de los Bienes ya sea como bienes propios o que correspondan
13. a la Comunidad de Bienes Conyugales y Cuenta Corriente que posee en
14. Banco, que a la fecha del presente instrumento público le pertenecen:
15. Seguidamente el señor PEDRO LINO MOREL SERVIAN, me manifiesta lo
16. siguiente: 1.- ACTIVO: EFECTIVO EN BANCO: Cta. Cte. Nº
17. INTERBANCO S.A. Importe Dólares Americanos 30.099,17.- INMUEBLES: FINCA
18. Nº 11833 Distrito de La Recoleta, ciudad de Asunción. Cta. Cte. Ctal. Nº
19. 14-1504-16. Valor Gs. 220.000.000.- MATRICULA Nº 11.141 Distrito de La
20. Recoleta, ciudad de Asunción (Condominio). Cta. Cte. Ctal. Nº 14-0860-06.
21. Valor Gs. 100.000.000.- FINCA Nº 617 Ciudad de Ybycui, Santa Angela. Cta.
22. Cte. Ctal. Nº 39-45. Valor Gs. 30.000.000.- FINCA Nº 2160 Ciudad de
23. Ybycui, Santa Angela. Cta. Cte. Ctal. Nº 29-15. Valor Gs. 150.000.000.-
24. FINCA Nº 2157 Ciudad de Ybycui, Santa Angela. Cta. Cte. Ctal. Nº 29-16.
25.

1. Valor Gs. 10.000.000.- FINCA N° 2323 Ciudad de Ybycui, Santa Angela. Cta.
2. Cte. Ctal. N° Valor Gs. 15.000.000.- FINCA N° 2324 Ciudad de
3. Ybycui, Santa Angela. Cta. Cte. Ctal. N° 30-80. Valor Gs. 15.000.000.-
4. FINCA N° 601 Ciudad de Coronel Oviedo. Cta. Cte. Ctal. N° 21-0146-06.
5. Valor Gs. 60.000.000.- FINCA N° 10.247 Ciudad de Coronel Oviedo. Valor
6. Gs. 5.000.000.- FINCA N° 8100 Ciudad de San Lorenzo. Cta. Cte. Ctal. N°
7. 27-1056-00. Valor Gs. 30.000.000.- FINCA N° 398 Ciudad de Ybycui. Cta.
8. Cte. Ctal. N° Valor Gs. 180.000.000 .- FINCA N° 3941 Ciudad
9. de Ybycui, Pereira-cue. Padrón N° 4334. Valor Gs. 180.000.000.- FINCA N°
10. 2519 Ciudad de Capiatá, Posta Ybycua. Padrón N° 4879. Valor Gs.
11. 100.000.000.- FINCA N° 3101 Ciudad de Capiatá, Posta Ybycua. Padrón N°
12. 4879. Valor Gs 100.000.000.-**VEHICULO:** Camioneta Marca Nissan, Tipo Pick
13. Up, Modelo 20ZUBLGD21SFCWY 20 año 1.993, Motor N° IMPORTE
14. Gs. 35.916.821.- **GANADOS:** 70 VACUNOS.- Valor Gs. 21.000.000.- **MUEBLES.**
15. Importe Gs. 10.000.000.- Electrodomésticos Importe Gs. 6.000.000.- **TOTAL:**
16. Gs. 1.267.916.821; Dólares Americanos 30.099,17.- **INGRESOS:** Remuneración:
17. 2.750 Dólares Americanos.- Otros Ingresos: Jubilación: Gs. 1.600.000.-
18. Jubilación Cónyuge: Gs. 836.000.- Alquileres y Asesoría: Gs. 2.500.000.-
19. **TOTAL DE INGRESOS** Gs. 4.936.000; Dólares Americanos 2.750.- Seguidamente
20. el señor PEDRO LINO MOREL SEVIAN, conforme al Articulo 104º de la
21. Constitución Nacional, declara bajo fé de Juramento que la presente
22. Declaración de Bienes es fiel reflejo de su situación Patrimonial.-
23. Previa lectura por mí la autorizante, al compareciente este ratifica los
24. términos de la presente escritura y manifiesta su conformidad y
25. aceptación. Hago constar que la manifestación de voluntad consignada en



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



751

0004

Nº 1555076

SERIE O



ESCRIBANO: CARMEN ISABEL BENITEZ DE ORTIZ
LOCALIDAD: ASUNCION
DIRECCION: AVDA. DE LA VICTORIA
REGISTRO : 1068

1. este instrumento la he recibido personalmente, del cual y del contenido
2. de la presente escritura, doy fé.- FIRMADO: PEDRO LINO MOREL SERVIAN.

3. Ante mí: CARMEN BENITEZ DE ORTIZ. Está mi sello.-

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25.

CON